

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

MADRID NÚMERO 13

EDICTO

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, secretario del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 180 de 2011 se ha acordado citar a doña Liliana Casadei, en calidad de denunciante, y a don Costel Trifán y doña María Chiciu, en calidad de denunciados, para que comparezcan al acto del juicio oral señalado en este Juzgado, sito en plaza de Castilla, número 1, de Madrid, quinta planta, el día 3 de mayo de 2011, a las once y cuarenta horas, haciéndoles saber que deben comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse (documental, peritos, testigos...) y haciéndoles saber que pueden comparecer asistidos de letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de citación a doña Liliana Casadei, a don Costel Trifán y a doña María Chiciu, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 4 de febrero de 2011.—El secretario (firmado).

(03/5.359/11)